

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	025 02 2022	550	550	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	327	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

**SON:** TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad.64-9999-0 No de fondo: 920 No Entrada: 8984

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 25/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		025	02	2022	550
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6
						No. Expediente
						327

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 25/02/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director Financiero

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 011-CGTPE-DICA-2022	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 24 de Febrero de 2022
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Andrés Fonseca C.I. 1721033270	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO A. 3
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA – OTAVALO - IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

#### ERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Andres Fonseca

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re- entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartograficas.

#### ACTIVIDADES:

- Lunes, 14 de Febrero 2022

Siendo las 07:00 salimos desde Quito con dirección a la ciudad de Ibarra llegando cerca de las 09:00, se procede a revisar la programación de los equipos de campo en la provincia, procedemos a encontrarnos con el equipo del supervisor Daniel Garrido:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR	Garrido Zaldumbide Daniel Rigoberto
ENCUESTADOR 1	Arteaga Bravo Sonia Elizabeth
ENCUESTADOR 2	Calero Inga Glenda Tatiana
ENCUESTADOR 3	Goyes Rodríguez Henry Stalin

Con el objetivo de aprovechar los carros tanto del equipo como del supervisor se divide al equipo en 2:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR	Garrido Zaldumbide Daniel Rigoberto
ENCUESTADOR 1	Arteaga Bravo Sonia Elizabeth
ENCUESTADOR 2	Calero Inga Glenda Tatiana

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR	Andrés Fonseca
ENCUESTADOR 1	Goyes Rodríguez Henry Stalin

Salimos al conglomerado 100150006305 a realizar el recorrido de cada una de las viviendas efectuando observaciones de las mismas en cada una de las viviendas efectivas y verificando las novedades encontradas:

Conglomerado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
100150006305	Efectiva	Efectiva	Desocupada	Efectiva	Efectiva	Efectiva	Otra Razón	Efectiva	Efectiva	-

Respecto a la vivienda 03 se encuentra como desocupada hace un mes, la información la entrega el dueño de casa, mientras que para la vivienda 07 es absorbida la familia del primer departamento ocupada toda la casa.

Se revisa formularios y se brinda re instrucción en campo, respecto al contenido de las preguntas nuevas de combustible y aclarando la directriz recibida por planta central.

Terminan las actividades cerca de las 19:00.

- **Martes , 15 de Febrero 2022**

Siendo las 08:00 salimos a campo con el equipo del supervisor Daniel Garrido, por la mañana se realiza verificación de novedades en los conglomerados asignados a la compañera Arteaga Bravo Sonia Elizabeth ya levantados y aperturado conglomerados en base a la programación de campo, esta persona estaba trabajando en tablet directamente.

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	CONGLOMERADO	PERIODO 3				
				14	15	16	17	18
IMBABURA	IBARRA	SAN MIGUEL DE IBARRA	100150013603					
IMBABURA	IBARRA	SAN MIGUEL DE IBARRA	100150018603					
IMBABURA	IBARRA	SAN MIGUEL DE IBARRA	100150000401					
IMBABURA	IBARRA	SAN MIGUEL DE IBARRA	100150015103					

Se revisan formularios físicos, se constatan en las viviendas ya levantadas que todas tenga sticker y se confirman las observaciones del las viviendas con novedades, se realiza la observación de 4 encuestas de manera completa y la revisión de la consistencia de información, se realiza un énfasis a manera de re-instrucción respecto a los tipos de preguntas y el diligenciamiento de las mismas.

Por la tarde nos cambiamos de conglomerados para realizar acompañamiento en las encuestas diligenciadas por la compañera Calero Inga Glenda Tatiana quien ingresa información mediante tablet, se puede evidenciar que con el reflejo del sol la tablet no tiene buena nitidez, adicional para regresar a preguntas de secciones anteriores el sistema demora al cargar y en muchas preguntas se debe volver a digitar la respuesta de la pregunta para que se active las siguientes, demorando el levantamiento de información.

Terminan las actividades cerca de las 19:00.

- **Miércoles , 16 de Febrero 2022**

Siendo las 08:00 salimos de Ibarra con dirección a Otavalo llegando cerca de las 08:30 a encontrarnos con el equipo del compañero supervisor Cristian Caiza y su equipo de trabajo que se detalla a continuación:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR	Caiza Iñacato Christian Marcelo
ENCUESTADOR 1	Chiliquinga Chumaña Bryan Israel
ENCUESTADOR 2	Pita Sosa Byron Alexander

Al tener 2 encuestadores se realiza un barrido de 2 localidades amanzanadas 100450000402 y 100450000405 zona 931 sector 006, se verifica la correcta ubicación de las viviendas y se constata las observaciones para las viviendas de reemplazo, se obtiene la siguiente cobertura en los 2 conglomerados:

Conglomerado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
100450000402	Efectiva	-	-	-						
100450000405	Efectiva	-	-	-						

Se regresa a Ibarra siendo las 18:00 llegando cerca de las 18:30 terminando la jornada.

- Jueves , 17 de Febrero 2022

Siendo las 08:00 salimos a campo en Ibarra para encontrarnos con el equipo denominado como Bombero que se detalla a continuación:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO
ENCUESTADOR 1	Anangón Bolaños Alexandra Paulina
ENCUESTADOR 2	Rodriguez Estrada Bryan Alexander

Acorde a la programación del equipo se debe levantar el conglomerado 100650900203 con la zona 999 sector 008, al tratarse de un disperso se hace por barrido, al no tener supervisor en el equipo hago funciones de supervisor de campo ubicando a cada uno de los encuestadores en las viviendas seleccionadas, escuchando la mayoría de entrevistas y aclarando los conceptos respecto a la directriz de la sección de vivienda hogar combustibles y como se debe registrar.

Se obtiene la siguiente cobertura del conglomerado levantado:

Conglomerado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
100650900203	Efectiva	-	-							

Se revisa todos los formularios que fueron diligenciados en formularios físicos.

Terminan las actividades cerca de las 18:00.

- Viernes , 18 de Febrero 2022

Siendo las 08:00 salimos a encontramos con los equipos de campo para brindar de manera general una re-instrucción de las novedades encontradas, y revisar temas de cobertura, se realiza un operativo de recuperación de rechazos y nadie en casa para cada uno de los equipos durante el día, cerca de las 14:00 salimos con dirección a la ciudad de Quito llegando aproximadamente a las 16:30 por el tráfico de ingreso a QUITO.

#### HALLAZGOS Y NOVEDADES ENCONTRADAS

- El personal si cumple con las medidas de bioseguridad.
- La programación de campo si se cumple en base a lo planificado.

#### PRODUCTOS ALCANZADOS

- Verificación y control de la calidad de la información recolectada en los formularios aplicados al hogar y la correcta aplicación de la metodología.
- Verificación de ubicación de los compañeros encuestadores en campo y manejo de cartografía correcto.
- Solución de inquietudes de equipos de trabajo para el buen desenvolvimiento en el sitio de trabajo.
- Re instrucción de personal en campo.

#### CONCLUSIONES

- Se cumplió con los objetivos planificados,
- Se constató el correcto diligenciamiento de todos los equipos de trabajo programados.
- Se encontraron novedades en la revisión de los formularios, en cuanto a omisiones de información.

#### RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar más pruebas en dispositivos móviles para un mejor manejo de las tablets.
- Revisar los formularios previos a realizar una entrevista para evitar problemas de impresión como hoja faltantes en el formulario.

ITINEARIO	SALIDA	LLEGADA	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</p>
FECHA dd-mmm-aaa	14-02-2022	18-02-2022	
HORA hh:mm	07:00	16:30	

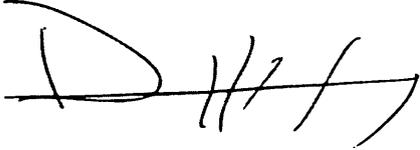
**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	QUITO – IBARRA	14-02-2022	07:00	14-02-2022	09:00
Terrestre	Vehículo Contratado	IBARRA – IBARRA	14-02-2022	09:00	14-02-2022	19:00
Terrestre	Vehículo Contratado	IBARRA – IBARRA	15-02-2022	08:00	15-02-2022	19:00
Terrestre	Vehículo Contratado	IBARRA - OTAVALO	16-02-2022	08:00	16-02-2022	08:30
Terrestre	Vehículo Contratado	OTAVALO - OTAVALO	16-02-2022	08:30	16-02-2022	18:00
Terrestre	Vehículo Contratado	OTAVALO - IBARRA	16-02-2022	18:00	16-02-2022	18:30
Terrestre	Vehículo Contratado	IBARRA - IBARRA	17-02-2022	08:00	17-02-2022	18:00
Terrestre	Vehículo Contratado	IBARRA - IBARRA	18-02-2022	08:00	18-02-2022	14:00
Terrestre	Vehículo Contratado	IBARRA - QUITO	18-02-2022	14:00	18-02-2022	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**Observaciones:**

- Se adjunta copia de la hoja de ruta del conductor.

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
<div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por:  <b>ANDRES JORGE  FONSECA  CARVAJAL</b></p> <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p><b>NOMBRE: Andrés Fonseca</b></p> </div>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>
<div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por:  <b>BLADIMIR  VINICIO LEON  ROMERO</b></p> </div> <p><b>NOMBRE: Bladimir León</b></p>	<div style="text-align: center;">  <p><b>NOMBRE: David Sánchez</b></p> </div>

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 24 de Febrero de 2022/  
 NOMBRES Y APELLIDOS: ANDRÉS FONSECA /  
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 14/02/2022 / HASTA: 18/02/2022 /  
 DESTINO (CIUDAD): IBARRA – OTAVALO - IMBABURA /  
 Nº DE SOLICITUD: 011-CGTPE-DICA-2022 /

FECHA	FACTURA/NOTA	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
	DE VENTA Nº			
14-feb-22 /	001-001-0001206 /	Alimentación /	\$11,75 /	
14-feb-22 /	001-001-0000587 /	Alimentación /	\$10,00 /	
15-feb-22 /	002-001-0013977 /	Hospedaje /	\$30,00 /	
15-feb-22 /	001-001-0005017 /	Alimentación /	\$11,00 /	
15-feb-22 /	001-001-000010377 /	Alimentación /	\$10,00 /	
15-feb-22 /	001-001-0004630 /	Alimentación /	\$7,00 /	
15-feb-22 /	002-001-000000488 /	Alimentación /	\$9,00 /	
16-feb-22 /	001-001-0000001 /	Alimentación /	\$15,00 /	
16-feb-22 /	001-001-0000062 /	Alimentación /	\$10,00 /	
16-feb-22 /	001-001-000010388 /	Alimentación /	\$10,00 /	
17-feb-22 /	001-001-0000005 /	Alimentación /	\$10,00 /	
17-feb-22 /	001-001-0000069 /	Alimentación /	\$10,00 /	
17-feb-22 /	001-001-000001832 /	Alimentación /	\$10,00 /	
18-feb-22 /	001-001-0000074 /	Alimentación /	\$10,00 /	
18-feb-22 /	007-001-00005225 /	Hospedaje /	\$90,00 /	
		<b>TOTAL:</b>	<b>\$253,75</b>	

DETALLE DE DOCUMENTOS

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



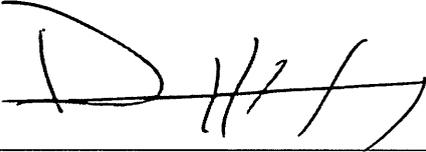
REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

320,00	✓
96,00	✓
224,00	✓
253,75	✓

253,75

						
<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>011-CGTPE-DICA-2022</b>			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>03-02-2022</b>			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
<b>DATOS GENERALES</b>						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Andres Fonseca CI: 1721033270			PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR SPA 3			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA – OTAVALO - IMBABURA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
14-02-2022	06H00		18-02-2022	18H00		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <ul style="list-style-type: none"> <li>Andres Fonseca</li> </ul>						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.</li> <li>Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.</li> <li>Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.</li> <li>Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re- entrevistas cara a cara.</li> <li>Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.</li> </ul>						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Contratado	QUITO – IBARRA	14-02-2022	06H00	14-02-2022	08H00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	IBARRA – IBARRA	14-02-2022	08H00	14-02-2022	20H00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	IBARRA - IBARRA	15-02-2022	07:00	15-02-2022	20:00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	IBARRA - IBARRA	16-02-2022	07:00	16-02-2022	20:00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	IBARRA - IBARRA	17-02-2022	07:00	17-02-2022	20:00
TERRESTRE	Vehículo Contratado	IBARRA - OTAVALO	18-02-2022	07:00	18-02-2022	07:30
TERRESTRE	Vehículo Contratado	OTAVALO - OTAVALO	18-02-2022	07:30	18-02-2022	16:30
TERRESTRE	Vehículo Contratado	OTAVALO - QUITO	18-02-2022	16:30	18-02-2022	18:00
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 12009168716		

<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b></p>	<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b></p>
 <p>Firmado electrónicamente por:  <b>ANDRES JORGE  FONSECA  CARVAJAL</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por:  <b>BLADIMIR  VINICIO LEON  ROMERO</b></p>
<p align="center">NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  <b>ANDRES FONSECA</b></p>	<p align="center">NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  <b>ING. BLADIMIR LEON</b>  Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización  Cartográfica a hogares</p>
<p align="center"><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p align="center">NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  <b>DAVID SÁNCHEZ</b>  Director de Cartografía y Operaciones de Campo</p>	



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

### ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

#### PLAN DE TRABAJO No. 02

Fecha de Elaboración: 03 de febrero del 2022

#### 1. ANTECEDENTES

*Según el Art. 280 de la Constitución de Montecristi de 2008, “el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación ejecución de presupuestos del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.*

*Así, el Plan Nacional de Desarrollo, para el período 2017-2021, propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales. Los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 están compuestos por nueve objetivos nacionales de desarrollo y metas que deberán ser sometidos a un proceso permanente de seguimiento y evaluación con el fin de monitorear sus avances.*

Con estos antecedentes, el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en calidad de rector de la estadística nacional y en uso de la facultad que le otorga la Ley de Estadística, que entre las funciones en su Art. 2do, reformado dice: “Realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados...”; y, el Decreto Ejecutivo No. 77, Art. 3). Inciso 1ro.), que establece: “Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación”; define la obtención de información socioeconómica para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en función de su política institucional, su plan estratégico y conforme el principio de la oferta y demanda estadística.

Por lo tanto, la ejecución de la ENEMDU permite obtener información para dar continuidad al seguimiento y evaluación de la política pública a partir de indicadores planteados que permiten medir el avance de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

## 2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al Plan de Dirección del Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, aprobado mediante memorando Nro. **INEC-INEC-2021-0673-M** de fecha 29 de diciembre de 2021, se contempla la actividad de supervisión zonal, durante el mes de Febrero del 2022.

Además, es prioridad para el INEC contar con información de las encuestas mensuales de la Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo, puesto que permite el monitoreo y seguimiento continuo de la información de mercado laboral y del Índice de Confianza al Consumidor, productos necesarios para el seguimiento y evaluación de política pública, y utilizada para diversos análisis macroeconómicos de la Institución, investigadores y estudiantes.

Para obtener esta información se necesita contar con personal debidamente capacitado y con el servicio de vehículos para realizar la recolección, crítica y digitación; así como también, se requiere realizar supervisión a los equipos que colaborarán en la recolección en campo.

Cabe mencionar que, estas actividades no pueden desarrollarse a través de videoconferencia por cuanto la supervisión al levantamiento de información en campo se desarrolla en las diferentes zonas urbanas y rurales; siendo indispensable la interacción in situ con el personal encargado de la recolección.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1. Objetivo General

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de las actividades económicas y las fuentes de ingresos de la población; personas ocupadas, remuneraciones, horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

### 3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, utilizando la metodología establecida como las herramientas de recolección correctas que nos permitan un análisis completo de la situación laboral.
- Supervisar la correcta aplicación de las diferentes directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, en el levantamiento de la información del Proyecto Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- Verificar la cobertura de campo en el levantamiento de la información con los equipos de trabajo necesarios para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que se desarrollen.
- Asegurar la calidad y el correcto diligenciamiento del formulario.
- Llevar a cabo la supervisión en el tiempo planificado.
-

#### 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Verificar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Realizar visitas a las viviendas que conforman parte de la muestra, manteniendo re-entrevistas cara a cara.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.

#### 5. PRODUCTOS

Los productos se referirán a lo siguiente:

- Informe de actividades realizadas en el operativo de campo durante la supervisión de los conglomerados de la muestra asignada.
- Reporte de sectores supervisados.
- Matriz de supervisión de las novedades encontradas por conglomerado.

#### 6. PERÍODO DE TRABAJO

Las actividades de supervisión se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Funcionario	Provincia	Fecha		Días pernoctados	Días de retorno	Tipo de transporte	Monto viático
		Desde	Hasta				
Funcionario 1 (SPA3-SP7)	Esmeraldas	08/02/2022	12/02/2022	4	1	Terrestre	\$ 320,00
Funcionario 2 (SPA3-SP7)	Imbabura	14/02/2022	18/02/2022	4	1	Terrestre	\$ 320,00
Funcionario 3 (SPA3-SP7)	Sucumbios	19/02/2022	23/02/2022	4	1	Terrestre	\$ 320,00
TOTAL VIÁTICOS							\$ 960,00

Mediante Memorando INEC-DIPLA-2022-0081-M se socializa la Programación Anual de la Planificación, donde se incluye la supervisión zonal ENEMDU.

Además, cabe indicar que la supervisión zonal se realizará con vehículos contratados. Finalmente, es necesario que los funcionarios realicen la supervisión mientras dure el período de investigación, incluidos sábados, domingos y feriados.

#### VALORES DE VIÁTICOS

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día

Segundo nivel: Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día
---	-------------------

Nota: Se paga únicamente los días pernoctados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

Responsable del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

El responsable del cumplimiento del plan de trabajo está a cargo del funcionario Ing. Bladimir León

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <p>Estado electrónicamente por: ANDRES JORGE FONSECA CARVAJAL</p>	 <p>Estado electrónicamente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO</p>	
<p>Andrés Fonseca Responsable de la Encuesta ENEMDU</p>	<p>Bladimir León Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a Hogares</p>	<p>David Sánchez Director de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo</p>